

## Violencia contra mujer: metasíntesis en revistas Qualis A1 de Psicología

## Violência contra mulher: metassíntese nos periódicos Qualis A1 em Psicologia

## Violence against women: metasyntesis in Qualis A1 journals in Psychology

Paula Orchiucci Miura<sup>1</sup>   
 Alice Dantas de Medeiros<sup>2</sup> 

<sup>1</sup>Autora correspondiente. Universidade Federal de Alagoas (Maceió). Alagoas, Brasil. paula.miura@ip.ufal.br

<sup>2</sup>Universidade Federal de Alagoas (Maceió). Alagoas, Brasil. alice.medeiros@ip.ufal.br

**RESUMEN | INTRODUCCIÓN:** La violencia contra la mujer es un problema de salud pública con incidencia mundial, que se presenta en diferentes ámbitos y provoca graves daños en la salud y el bienestar físico, psicológico y social de las mujeres victimizadas. **OBJETIVOS:** El objetivo fue investigar y analizar las producciones de revistas de Psicología con Qualis A1 sobre violencia contra la mujer, mediante una revisión bibliográfica sistemática del tipo meta-síntesis. **MÉTODOS:** A través de la *Plataforma Sucupira*, fueron seleccionadas las revistas nacionales evaluadas por CAPES en el cuatrienio 2013-2016. En las páginas de las revistas en SciELO, se realizaron búsquedas con los descriptores “violencia contra la mujer”, “violencia de género” y “violencia doméstica”. La muestra final incluyó seis revistas y 27 artículos. **RESULTADOS:** A partir de la lectura en profundidad, fue posible observar: el carácter cíclico de la violencia, en el que hombres y mujeres actualizan sus experiencias infantiles de agresión; el desconocimiento, por parte de los profesionales de la red de enfrentamiento, de las disposiciones legales existentes en la propia red; las intervenciones encontradas no forman parte de la política pública de combate a la violencia contra las mujeres. **CONCLUSIÓN:** Se concluyó que la violencia contra la mujer atraviesa generaciones y aún es minimizada y naturalizada en diferentes contextos.

**PALABRAS CLAVE:** Psicología. Revisión de literatura. Violencia doméstica.

**RESUMO | INTRODUÇÃO:** A violência contra a mulher é um problema de saúde pública com incidência global, que acontece em diversos âmbitos e que ocasiona sérios agravos para a saúde e o bem-estar físico, psicológico e social das mulheres vitimizadas. **OBJETIVOS:** Objetivou-se investigar e analisar as produções das revistas de Psicologia com Qualis A1 acerca da violência contra a mulher, por meio de uma revisão sistemática da literatura do tipo metassíntese. **MÉTODOS:** Pela Plataforma Sucupira, selecionou-se as revistas nacionais avaliadas pela CAPES no quadriênio 2013-2016. Mediante as páginas dos periódicos no banco SciELO, efetuou-se buscas com os descritores “violência contra a mulher”, “violência de gênero” e “violência doméstica”. A amostra final contou com seis periódicos e 27 artigos. **RESULTADOS:** Com base na leitura em profundidade, pôde-se observar: o caráter cíclico da violência, em que homens e mulheres atualizam as experiências de agressão vividas na infância; o desconhecimento, por parte dos profissionais da rede de enfrentamento, dos dispositivos legais existentes na própria rede; as intervenções encontradas não compõem a política pública de enfrentamento à violência contra a mulher. **CONCLUSÃO:** Concluiu-se que a violência contra a mulher atravessa gerações e ainda é minimizada e naturalizada em diversos contextos.

**PALAVRAS-CHAVE:** Psicologia. Revisão de literatura. Violência doméstica.

**ABSTRACT | INTRODUCTION:** Violence against women is a public health problem with a global incidence, which occurs in different areas and causes serious harm to the health and physical, psychological, and social well-being of victimized women. **OBJECTIVES:** The objective was to investigate and analyze the productions of Psychology journals with Qualis A1 about violence against women through a systematic literature review of the meta-synthesis type. **METHODS:** Through the Sucupira Platform, the national journals evaluated by CAPES in the 2013-2016 quadrennium were selected. Through the pages of journals in the SciELO database, searches were carried out with the descriptors “violence against women”, “gender violence” and “domestic violence”. The final sample included six journals and 27 articles. **RESULTS:** Based on the in-depth reading, it was possible to observe: the cyclical character of violence, in which men and women update their childhood experiences of aggression; the lack of knowledge, on the part of the professionals of the confrontation network, of the legal provisions existing in the network itself; the interventions found do not form part of the public policy to combat violence against women. **CONCLUSION:** It was concluded that violence against women crosses generations and is still minimized and naturalized in different contexts.

**KEYWORDS:** Psychology. Literature review. Domestic violence.

## Introducción

El concepto de violencia se entiende, a partir de [Minayo](#) y Souza (1997), como “acciones humanas de individuos, grupos, clases, naciones que causan la muerte de otros seres humanos o que afectan su integridad física, moral, psíquica o espiritual” (p. 514). La violencia suele estar dirigida a grupos vulnerables como niños, adolescentes, ancianos y mujeres. Tratándose específicamente de la violencia contra la mujer en diferentes contextos, foco de este artículo, se entiende que este fenómeno se fundamenta en las desigualdades históricamente establecidas entre hombres y mujeres, manifestándose a través de agresiones físicas, sexuales o psicológicas, guiadas por diferencias de género ([United Nations](#) [UN], 1993).

Para [Scott](#) (1995), el género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos” (p. 86), a través del cual se articulan las relaciones de poder. La categoría de género, por lo tanto, delimita la forma en que hombres y mujeres son victimizados: la agresión dirigida a los hombres generalmente ocurre en la esfera pública, mientras que la violencia contra las mujeres se perpetra en el ámbito doméstico ([Giffin](#), 1994). El ámbito doméstico caracteriza, por tanto, el concepto de violencia doméstica, en el que las agresiones se circunscriben al espacio doméstico, ocurriendo entre personas que tienen o no lazos familiares (Ministerio da Saúde [MS], 2002).

En Brasil, el período de 2007 a 2017 registró un aumento del 30,7% en el número de homicidios de mujeres, con 17 unidades federativas mostrando crecimiento en el número total de mujeres asesinadas ([Cerqueira](#) et al., 2019). En una revisión realizada por [Martins](#) y Nascimento (2017) sobre la relación entre la violencia doméstica y el alcohol, del total de 84 producciones investigadas, las mujeres fueron identificadas como víctimas en el 79,96 % de los artículos, siendo el hombre el perpetrador de la violencia en el 85,71% de las publicaciones. El “Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2020” destaca que el 58,9% de los homicidios contra mujeres ocurren en el hogar, además de que el 89,9% de los asesinatos son perpetrados por la pareja o expareja de la víctima ([Fórum Brasileiro de Segurança Pública](#), 2020).

La violencia contra la mujer provoca graves consecuencias en la salud física y psíquica de la víctima, tales como problemas de sueño, cansancio, dolores corporales, hematomas y abrasiones, úlceras, gastritis, síndrome de pánico, estrés y soledad ([Netto](#) et al., 2014). Las mujeres víctimas de violencia también pueden tener tasas más altas de depresión e ideación suicida en comparación con las no víctimas ([Martínez](#) & Canetti, 2019). A pesar de eso, según las consideraciones de [Mattar](#) (2020) sobre la formación de la psicología en Brasil, durante la mayor parte del siglo XX, las cuestiones relacionadas con la violencia de género fueron ignoradas por los psicólogos profesionales, que atribuyeron explicaciones patologizantes al fenómeno, ignorando la cuestión social vinculada a la violencia contra la mujer.

En el contexto brasileño, la Ley 11.340/2006, conocida como “Lei Maria da Penha”, reconoce diferentes manifestaciones de violencia, tales como violencia física, psicológica, sexual, patrimonial y moral ([Lei n. 11.340](#), 2006). Además, en 2015, se promulgó la Ley 13.104, mediante la cual se tipifica el femicidio como delito atroz y circunstancia calificable en el delito de homicidio ([Lei n. 13.104](#), 2015). El feminicidio, para ser tipificado como tal, debe ser perpetrado por razón de ser mujer. Estas razones de ser mujer están presentes en los delitos que involucran “I - violencia doméstica y familiar; II - desprecio o discriminación contra la condición de la mujer” ([Lei n. 13.104](#), 2015).

De esta forma, el marco legal identifica los daños que causa la violencia a la salud e integridad de la mujer víctima, previendo, por tanto, mecanismos para su contención y aplicación de sanciones.

Ante este escenario, la Política Nacional de Enfrentamento à Violência contra as Mulheres (Política Nacional Brasileña de Combate a la Violencia contra la Mujer) establece acciones en las dimensiones de “combate, ... prevención, asistencia y garantía de los derechos de las mujeres” ([Secretaria Nacional de Enfrentamento à Violência contra as Mulheres](#), 2011, p. 25). Además de la red de afrontamiento, también existe la red de asistencia, compuesta por varios servicios, tales como Comisarías Especializadas de Atención a la Mujer, servicios de salud, Defensorías de la Mujer, Albergues, Centros de Atención a la Mujer, entre otros ([Secretaria Nacional de Enfrentamento à Violência contra as Mulheres](#), 2011).

Entre la variedad de servicios disponibles, la psicóloga es una de las profesionales que actúa en la referida red de afrontamiento y asistencia a mujeres en situación de violencia, realizando, en estos espacios, actividades esenciales, como la acogida inicial de la mujer víctima, la derivación a otros servicios en la red, y la planificación y desarrollo del proyecto terapéutico individual (Conselho Federal de Psicologia [CFP], 2013). Además, [Curia et al.](#) (2020) destacan de manera pertinente el papel que juega la Psicología no solo en el ámbito de la práctica profesional, sino también como un valioso campo de investigación sobre el tema en cuestión.

Dadas las perspectivas presentadas, el objetivo de la presente investigación fue investigar y analizar las producciones académicas de los periódicos de

psicología con Qualis A1 sobre el tema de la violencia contra la mujer.

## Método

La presente investigación es una revisión sistemática de la literatura del tipo metasíntesis. Se siguieron las recomendaciones propuestas por Oliveira et al. (2015), en las que se indican cinco pasos para realizar la metasíntesis: (a) exploración, a través de la cual se definen los descriptores y bases de datos a consultar; (b) refinamiento, en el que se lleva a cabo una lectura más profunda del material seleccionado; (c) cruce, con el fin de verificar la presencia de materiales duplicados; (d) descripción, en la que se presentan los datos presentes en los documentos; e) análisis, etapa en la que se lleva a cabo el análisis en profundidad del contenido aportado en el material.

Siguiendo los pasos descritos anteriormente, fueron seleccionados los periódicos nacionales de psicología con Qualis A1, evaluados por la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – CAPES (Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior), en el cuatrienio 2013-2016, conforme descrito en el sitio web de la *Plataforma Sucupira*. Después de seleccionar los periódicos, se accedió a las páginas de los referidos periódicos en la plataforma SciELO. A través de esta plataforma, es posible realizar búsquedas de artículos ya publicados en el periódico en cuestión. Se decidió realizar las búsquedas exclusivamente en SciELO, ya que todos los periódicos con Qualis A1 en psicología están indexadas en esta base de datos. Para encontrar las producciones académicas en estos periódicos referentes al tema de la violencia doméstica contra la mujer, se realizaron búsquedas a través de los siguientes descriptores: “violencia contra la mujer”, “violencia de género” y “violencia doméstica”. Con base en los resultados obtenidos, se leyeron el título, el resumen y las palabras clave de cada artículo, con la intención de verificar si el artículo tenía o no relación con el tema. No se aplicaron filtros referentes al año de publicación de las producciones, y no se seleccionaron artículos de investigación secundaria.

Con la composición de la muestra final, se emprendió la última fase de la metasíntesis, o sea, la lectura en profundidad de los artículos seleccionados. A partir de esto, las características metodológicas de las

producciones fueron agrupadas en un tema y luego los artículos fueron agrupados y analizados en categorías temáticas de acuerdo con las directrices de [Minayo \(2014\)](#) para la realización del análisis de contenido temático.

## Exploración

Durante todo el mes de septiembre de 2020, se realizó una búsqueda en la *Plataforma Sucupira* con la aplicación de los siguientes filtros: clasificación de publicaciones periódicas cuatrienales 2013-2016; área de evaluación: psicología; clasificación: A1. Esta búsqueda generó un total de 200 registros; sin embargo, solo se seleccionaron periódicos nacionales, componiendo una muestra de seis periódicos. Los resultados se muestran en la tabla de abajo:

**Tabla 1.** Encuesta de periódicos nacionales con Qualis A1 en psicología

Periódico	ISSN	Institución	Alcance
<b><i>Estudos de Psicologia (Campinas)</i></b>	1982-0275	PUC - Campinas	Promover y difundir el conocimiento científico y técnico en las áreas de la psicología, así como discutir el sentido de las prácticas tanto en el campo profesional como en el de investigación a través de publicaciones originales.
<b><i>Estudos de Psicologia (Natal)</i></b>	1678-4669	UFRN	Publica trabajos inéditos en psicobiología y psicología cognitiva, psicología social comunitaria y salud mental, psicología social del trabajo, la psicología y el papel del psicólogo en las políticas sociales, los derechos humanos y las relaciones persona-ambiente.
<b><i>Paidéia (USP)</i></b>	1982-4327	USP	Publica artículos originales que abordan una problemática claramente relacionada con el campo de la psicología, concretamente en las áreas de psicología de la salud, psicología del desarrollo, psicología escolar y de la educación, psicología social y evaluación psicológica.
<b><i>Psicologia em Estudo</i></b>	1807-0329	UEM	Publicar textos originales sobre temas en el campo de la psicología y en sus interfaces con las ciencias humanas y ciencias de la salud, cuestionando la realidad actual, contribuyendo a la práctica en psicología y promoviendo el desarrollo teórico.
<b><i>Psicologia: Reflexão e Crítica</i></b>	1678-7153	UFRGS	Da la bienvenida a artículos de alta calidad que describan investigaciones y revisiones sobre temas en cuatro campos principales de la psicología: psicología del desarrollo, psicología experimental, evaluación psicológica y psicología de la salud.
<b><i>Psicologia: Teoria e Pesquisa</i></b>	1806-3446	UnB	Publica artículos originales vinculados a cuatro grandes áreas temáticas: (a) ciencias del comportamiento y neurociencias; (b) psicología evolutiva y escolar; (c) psicología clínica y cultura; y (d) psicología social, laboral y organizacional.

Fuente: Las autoras (2020).

Con la selección de periódicos, se realizaron búsquedas en la plataforma SciELO durante todo el mes de septiembre de 2020, con el fin de identificar y seleccionar los artículos publicados sobre el tema en cuestión. Para ello, se utilizaron los descriptores “violencia contra la mujer”, “violencia de género” y “violencia intrafamiliar”, generando el cuantitativo de resultados que se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2. Resultados obtenidos en búsquedas realizadas en la plataforma SciELO

Periódicos A1	Violencia contra la mujer	Violencia de género	Violencia doméstica	Repetición entre descriptores	Artículos encontrados	Artículos relacionados con el tema
<i>Estudos de Psicologia (Campinas)</i>	6	3	7	3	13	6
<i>Estudos de Psicologia (Natal)</i>	1	4	3	0	8	2
<i>Paidéia (USP)</i>	3	7	10	1	19	5
<i>Psicologia em Estudo</i>	4	7	8	3	16	6
<i>Psicologia: Reflexão e Crítica</i>	2	7	2	3	8	1
<i>Psicologia: Teoria e Pesquisa</i>	6	8	7	5	16	9
<b>TOTAL</b>	22	36	37	15	80	29

Fuente: Las autoras (2020).

## Refinamiento y cruce

Utilizando el descriptor “violencia contra la mujer”, se encontraron un total de 22 artículos. Con el descriptor “violencia de género”, se obtuvieron 36 artículos, y el descriptor “violencia doméstica” generó 37 artículos. En la etapa de cruce, se repitieron 15 artículos entre los descriptores, y con su exclusión, llegamos a una muestra compuesta por 80 artículos. Mediante la lectura del título, resumen y palabras clave de cada artículo, se identificaron 29 producciones relacionadas con el tema. De esta muestra, se excluyeron dos artículos, uno por tratarse de una reseña de libro y otro por tratarse de una discusión teórica, formando una muestra final compuesta por 27 artículos.

## Resultados y Discusión

### Descripción

El total de 27 artículos seleccionados se distribuyen de la siguiente manera: cuatro artículos publicados por *Paidéia*, dos artículos por *Estudos de Psicologia*, seis artículos por *Estudos de Psicologia*, seis artículos por *Psicologia em Estudo* y nueve artículos por *Psicologia: Teoria e Pesquisa*.

En cuanto a las regiones de las instituciones vinculadas a cada periódico, es posible observar un predominio de las regiones Sudeste (2) y Sul (2). Hay un periódico vinculado a una institución de la región Nordeste y un periódico vinculado a una institución de la región Centro-Oeste. No existen periódicos vinculados a instituciones de la región Norte.

Los artículos se publicaron durante los años 2002 a 2019. El año 2011 tuvo el mayor número de publicaciones, con un total de cinco artículos, seguido de los años 2009, 2014, 2016 y 2017, cada uno con tres artículos publicados. En 2008 y 2019, se publicaron dos artículos, respectivamente, y solo se publicó un artículo en 2002, 2005, 2010, 2012, 2015 y 2018. Es posible identificar, por tanto, un aumento significativo en el número de publicaciones a partir del año 2008, con excepción del año 2013, que no presentó ninguna publicación. También se observa que, hasta 2007, los periódicos A1 habían publicado apenas dos artículos relacionados con el tema de la violencia contra la mujer.



Identificamos 62 autores entre los 27 artículos que componen nuestra muestra. Entre ellos, 58 autores estaban vinculados a 23 instituciones educativas, con predominio de instituciones de las regiones Sudeste y Sul, cada una con siete instituciones, respectivamente. Cuatro instituciones son de la región Nordeste, dos instituciones son del Centro-Oeste y dos instituciones son de la región Norte del país. También se encontraron dos autores vinculados a instituciones extranjeras, más concretamente a instituciones en España. En cuanto al tipo de institución educativa a la que se vincularon los autores, trece son instituciones públicas brasileñas, dos son instituciones internacionales, siete son instituciones privadas y una es una institución filantrópica, lo que apunta a la relevancia de las instituciones públicas en la realización de investigaciones sobre el tema de la violencia contra las mujeres.

Entre los 27 artículos seleccionados, solo catorce explicaron que recibieron apoyo de instituciones de financiación de la investigación. Este es un dato relevante a considerar, ya que se trata de publicaciones en periódicos con la mejor clasificación nacional. Predominó el financiamiento del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico - CNPQ (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico) (7), seguido de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - CAPES (Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior) (3) y la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo - FAPESP (Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo) (2). Un artículo recibió financiamiento de la Fundação de Amparo à Pesquisa e Desenvolvimento Científico do Maranhão - FAPEMA (Fundación de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Científico de Maranhão) y un artículo fue financiado por la Fundação MacArthur (Fundación MacArthur) y el Fundo Ângela Borba (Fondo Ângela Borba).

### Características metodológicas de las producciones

Entre los 27 artículos que componen nuestra muestra final, 13 adoptaron el enfoque de investigación cualitativa, 7 artículos adoptaron el enfoque cuantitativo y 7 producciones tuvieron un enfoque mixto.

En cuanto a la técnica de recolección de datos, 19 producciones utilizaron entrevistas semiestructuradas (11), entrevistas guiadas (4), entrevistas con la estructura no especificada (4), *Mini International Neuropsychiatric Interview* (MINI) (1) y la Entrevista de Ciclo de Vida Familiar (1). En 8 artículos, también se utilizaron inventarios, escalas y pruebas para la recolección de datos, tales como: Inventario de Estilos Parentales (2); Inventario de Depresión de Beck (2); Inventario de Ansiedad de Beck (2); Escala de Tácticas de Conflicto; (2) *Abuse Assessment Screen* (AAS) (1) *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory* (CADRI) (1); Escala de Autoestima (1); *Romantic Jealousy Scale* (RJS) (1); Método de Rorschach (1); Inventario de Potencial de Abuso Infantil (1). Además, en dos artículos, se utilizó la ficha de datos personales y sociodemográficos, y en cuatro publicaciones, se utilizaron cuestionarios con los participantes.

En cuanto al análisis de datos, predominó la técnica de análisis de contenido (11), seguida de la *Grounded Theory* de Strauss y Corbin (3), el análisis descriptivo (2) y el análisis interpretativo de Frederick Erickson (1). En 8 artículos, se utilizaron procedimientos y herramientas de análisis cuantitativo y estadístico, tales como: Prueba t de Student t (2); Prueba de Asociación Chi-Cuadrado (2); Prueba Exacta de Fisher (1); Prueba de Wilcoxon (1); Análisis de Varianza - ANOVA (1); regresión logística (1); además del *software*, especialmente el *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) (4), el *software Analyse Lexicale par Contexte d'un Ensemble de Segments de Texte* (Alceste) (1) y el EPI-INFO 6.04d (1). El análisis cualitativo también incluyó el uso de *software*; en nuestra muestra, dos artículos utilizaron el programa Atlas/ti 5.0.

### Análisis de contenido temático

A partir de la lectura en profundidad de los 27 artículos, se identificaron cuatro categorías temáticas: *Hombres con antecedentes de violencia*; *Percepciones sobre la violencia contra las mujeres*; *Intervenciones*; y *Mujeres víctimas de violencia doméstica*.

### Hombres con antecedentes de violencia

Esta categoría consta de cinco artículos, en los que la investigación se centra en hombres con antecedentes

de violencia contra la mujer (Cortez et al., 2005; Padovani & Williams, 2002, 2011; Priolo Filho et al., 2019; Stenzel & Lisboa, 2019). Las publicaciones contaron con la participación de un total de 92 hombres. De este total, 51 participantes ya habían cometido al menos una agresión contra su pareja. De ellos, sólo 31 habían sido denunciados formalmente. La violencia psicológica fue el tipo de agresión más citado (Cortez et al., 2005; Priolo Filho et al., 2019), seguida de la violencia física. Los insultos fueron la forma de violencia más común entre los participantes del grupo de agresores en el estudio de Priolo Filho et al. (2019). Sin embargo, alrededor del 80% de ellos reportaron sentirse culpables luego del episodio agresivo, y la mitad reconoció tener problemas para controlar el comportamiento agresivo ante los celos.

El participante del estudio de caso realizado por Padovani y Williams (2002) también relató sentirse culpable al agredir a su esposa, reconociendo la violencia como “conducta inapropiada”, a pesar de las agresiones físicas y psicológicas que se dan en el matrimonio desde hace 23 años. Por el contrario, los participantes en el artículo de Cortez et al. (2005) responsabilizaron a sus parejas por la violencia cometida, ya que habrían provocado agresión marital por “hablar demasiado”. La investigación de Stenzel y Lisboa (2019) con tres agresores conyugales mostró casos con desenlaces trágicos: la violencia culminó con el asesinato de las parejas de dos participantes, mientras que el tercero agredió físicamente al excónyuge que ya tenía medida de protección en su contra.

Vale la pena señalar la importante distinción observada en la autoría de estas publicaciones: mientras un artículo fue publicado por Gabriela Stenzel y Carolina Lisboa, en los otros artículos, identificamos la asociación entre los autores Ricardo Padovani y Lúcia Williams. La diferencia encontrada en la autoría de las publicaciones resultó ser un elemento interesante para comprender los diferentes caminos metodológicos adoptados por los autores.

En los cuatro artículos en los que hay una asociación entre Ricardo Padovani y Lúcia Williams (Cortez et al., 2005; Padovani & Williams, 2002, 2011; Priolo Filho et al., 2019), percibimos un interés continuo en investigar el tema “Hombres con una de violencia”, ya que las publicaciones se distribuyen a lo largo de los años desde 2002 hasta 2019. Destacamos el uso, en dos artículos (Cortez et al., 2005; Padovani & Williams,

2002), del modelo terapéutico cognitivo-conductual como posibilidad de intervención con hombres con antecedentes de agresión conyugal.

Por otro lado, el artículo de los autores Stenzel y Lisboa (2019) tiene un marco teórico bien definido, a saber, el psicoanálisis. Para investigar la historia de vida y las características de personalidad de los hombres agresores, se utilizó el Método Rorschach, y para la interpretación de sus resultados, se utilizó el enfoque psicoanalítico. A pesar de los diferentes métodos y enfoques adoptados por los autores, fue posible identificar convergencias entre los resultados encontrados: el artículo de Stenzel y Lisboa (2019) destacó la experiencia de violencia doméstica en la infancia de hombres con antecedentes de agresión, un hallazgo también encontrado en tres artículos publicados con la asociación entre Padovani y Williams (Cortez et al., 2005; Padovani & Williams, 2002, 2011).

Además, se detectaron mayores niveles de ansiedad (Padovani & Williams, 2011; Priolo Filho et al., 2019) y estrés emocional (Stenzel & Lisboa, 2019) entre los hombres agresores, además de un mayor uso de sustancias psicoactivas ilícitas entre los participantes (Padovani & Williams, 2011; Priolo Filho et al., 2019;). En cuanto a la posibilidad de intervención, el uso de la terapia cognitivo-conductual apuntó a una reducción significativa de la violencia practicada por los agresores conyugales (Cortez et al., 2005; Padovani & Williams, 2002).

En general, los resultados de los artículos apuntan a la experiencia de violencia doméstica en la infancia de los hombres agresores. Las principales formas de agresión cometidas por los perpetradores fueron la violencia física y psicológica, y una parte de la muestra recogida en los estudios analizados ya había sido denunciada formalmente. Además, en comparación con los hombres sin antecedentes de violencia, los agresores presentaron mayores índices de estrés emocional y ansiedad, así como mayor consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas ilícitas.

### **Percepciones sobre la violencia contra las mujeres**

Siete artículos componen esta categoría. Entre ellos, cuatro publicaciones contaron con la participación de profesionales de la salud y la red de afrontamiento (Medrado et al., 2011; Pedrosa

& Zanello, 2016; [Porto](#) & Bucher-Maluschke, 2012, 2014). El resto de publicaciones trata de investigaciones realizadas con adolescentes ([Arantes](#) et al., 2010; [Oliveira](#) et al., 2016) y con estudiantes universitarios ([Costa](#) et al., 2016). En todos los artículos, buscamos investigar las percepciones de los participantes sobre aspectos relevantes al tema de la violencia contra la mujer.

Fue posible identificar la asociación entre Madge Porto y Júlia Bucher-Maluschke en dos publicaciones ([Porto](#) & Bucher-Maluschke, 2012, 2014). En estos artículos, se investiga la comprensión de los psicólogos sobre la permanencia de las mujeres en situaciones de violencia. Los psicólogos participantes en estas investigaciones señalaron la dependencia emocional y económica como una de las posibles motivaciones de las mujeres para permanecer en relaciones conyugales violentas. Además, algunos psicólogos con enfoque psicoanalítico entendieron, en cierto modo, la relación violenta como una corresponsabilidad de la mujer. El "somasoquismo" fue el elemento utilizado para construir este argumento. Esta explicación parece, sin embargo, centrarse en la dimensión subjetiva del problema, ignorando las cuestiones sociales involucradas en este fenómeno, según las críticas realizadas por el movimiento feminista ([Porto](#) & Maluschke, 2012).

También hay dos artículos en los que el grupo objetivo está compuesto por profesionales de la red ([Medrado](#) et al., 2011; [Pedrosa](#) & Zanello, 2016). La investigación con profesionales de la salud que trabajan en un Centro de Atensão Psicossocial II - CAPS (Centro de Atención Psicossocial) ([Pedrosa](#) & Zanello, 2016) indicó lagunas considerables en términos de conocimiento sobre la Ley Maria da Penha y los instrumentos legales disponibles para satisfacer esta demanda, aunque todos los participantes ya tenían, en algún momento, asistió a una mujer en situación de violencia. De los doce profesionales entrevistados, nueve no realizaron la notificación obligatoria de la violencia contra la mujer, desconociendo el papel de esta estrategia para las encuestas epidemiológicas ([Pedrosa](#) & Zanello, 2016).

Solo un artículo trató sobre la comprensión de las perspectivas de atención a hombres agresores ([Medrado](#) et al., 2011) consistente en una encuesta con 55 profesionales de la red de enfrentamiento a la violencia. Los participantes informaron de tres posibles medidas a adoptar: medidas punitivas,

como el encarcelamiento o la reeducación; medidas preventivas, para prevenir la violencia y su reincidencia, a través de la educación de género; y medidas asistenciales, con foco en la atención psicosocial. Las demás publicaciones no abordan el cuidado con el agresor masculino. De este modo, existe la necesidad de más investigaciones que involucren la percepción de los profesionales sobre los hombres denunciados, una vez que el cuidado con este público es fundamental en el enfrentamiento de la violencia contra la mujer. Por lo tanto, es necesario trabajar este tema con los profesionales que realizan las intervenciones y que forman parte de la red de afrontamiento y atención a las mujeres en situación de violencia.

El artículo de [Costa](#) et al. (2016), realizado con 264 estudiantes universitarios, investigó si la presencia de celos puede minimizar el significado de violencia. Con este fin, los participantes escucharon dos grabaciones que representaban situaciones de "celos" y "no celos". La mitad escuchó la descripción de un esposo agrediendo a su esposa, mientras que la otra mitad estuvo expuesta a una situación de no agresión. Se encontró que la agresión se entendía, independientemente del contexto, como una conducta inapropiada; sin embargo, cuando la agresión se produjo en un contexto de celos, los universitarios se inclinaron a percibirla como más justificable. Así, los participantes parecen percibir los celos como un elemento capaz de minimizar la gravedad de la agresión.

Corroborando los hallazgos de [Costa](#) et al. (2016), los estudios de [Oliveira](#) et al. (2016) y [Arantes](#) et al. (2010) contaron, respectivamente, con la participación de 3.724 adolescentes y 120 adolescentes. Los datos mostraron que los celos y la infidelidad son "factores que legitiman y justifican la agresión física entre novios, tanto por parte de chicos como de chicas" ([Oliveira](#) et al., 2016, p. 4). En la investigación de [Arantes](#) et al. (2010), a los adolescentes se les presentó un texto en el que una adolescente narra los conflictos en su relación, con el objetivo de identificar y analizar las posiciones de los participantes en la situación. Una parte de los participantes percibió la violencia narrada como inevitable y, por tanto, señaló el mantenimiento de la relación con el agresor como una posible postura a ser asumida por el adolescente.

En general, el foco de las publicaciones pertenecientes a esta categoría fue indagar, entre



sus participantes, las percepciones y creencias presentadas sobre el tema de la violencia contra la mujer. Con esta finalidad, la investigación contó con una diversidad de participantes, entre los que se encontraban profesionales que trabajan directamente con mujeres en situación de violencia y que mostraron, en gran parte, desconocimiento sobre los dispositivos de la red de enfrentamiento. Solo un artículo investiga el cuidado de los profesionales con los hombres agresores, lo cual es relevante para pensar el vacío existente sobre el tema. Entre los artículos con universitarios y adolescentes, se identificó la presencia, aún constante, de elementos capaces de “minimizar” e incluso justificar la violencia percibida, como en los casos en que están presentes los celos y la infidelidad.

### Intervenciones

Cinco artículos componen esta categoría. La intervención realizada por [Oliveira](#) y Araújo (2014) tuvo lugar en la Associação e Cooperativa de Catadores do interior de São Paulo, cuya acción involucró a sus afiliados y fue financiada por la FAPESP. Por su parte, el artículo de [Santini](#) y Williams (2016) relata el trabajo desarrollado por el Projeto Parceria, acción realizada en el estado de São Paulo y financiada por el CNPq, dirigido a madres victimizadas que habían sido derivadas al ambulatorio y pasantía supervisada en la Universidade Federal de São Carlos. La intervención organizada por Pedrosa (2009) contó con el apoyo financiero del Programa Gênero Reprodução Ação e Liderança, organizado por la Fundação MacArthur y la Fundação Carlos Chagas. Su público objetivo fueron mujeres víctimas de violencia y profesionales de la salud de una comunidad de una ciudad del interior de São Paulo. Por lo tanto, la acción tuvo lugar en el propio salón comunal del municipio.

No fue posible identificar la presencia de financiamiento en las intervenciones desarrolladas por [Porto](#) (2008) y [Guimarães](#) et al. (2017). Dicho esto, la acción realizada por [Porto](#) (2008) se enfrentó a la *Casa Abrigo Mãe da Mata* (CAMM), una iniciativa creada por el gobierno del estado de Acre en asociación con la Fundação Banco do Brasil y el Ministério da Justiça. Por otro lado, el trabajo desarrollado por [Guimarães](#) et al. (2017) con mujeres victimizadas atendidas por los Núcleos de Atendimento às Famílias e Autores de Violência Doméstica – NAFVD (Centros de Atención a Familias y Autores de Violencia Doméstica), espacios

gestionados por la Secretaria de Estado da Mulher (Secretaría de Estado de la Mujer) del Distrito Federal.

Las intervenciones son propuestas e implementadas por los autores de los artículos, en su mayoría investigadores de universidades públicas. Destacamos la participación, en [Guimarães](#) et al. (2017), de dos autores vinculados a dos instituciones jurídicas: el Tribunal de Justiça do Distrito Federal (Tribunal de Justicia del Distrito Federal) y el Tribunal Superior de Justiça (Tribunal Superior de Justicia). Las intervenciones no son, por tanto, componentes de la política pública de combate a la violencia contra las mujeres, a pesar de que, muchas veces, han tenido como escenario una institución pública de la red de combate a la violencia, como es el caso de [Porto](#) (2008) y [Guimarães](#) et al. (2017). Las intervenciones realizadas en estos espacios públicos parecen fortalecer las acciones desarrolladas en ellos, ya que promueven avances en las actividades de los profesionales ([Porto](#), 2008), además de proporcionar nuevos ejemplos de comportamientos de acogida hacia las mujeres victimizadas ([Guimarães](#) et al., 2017).

Es posible observar una diversidad de técnicas e instrumentos utilizados para implementar las intervenciones. En los artículos en los que el público objetivo eran mujeres victimizadas, se utilizó el libro *Mas ele diz que me ama: Grafic Novel de uma Relação Violenta* como detonante de la discusión grupal ([Guimarães](#) et al., 2017), y con miras a intervenir en las habilidades parentales de las mujeres, se realizaron encuentros psicoterapéuticos individuales ([Santini](#) & Williams, 2016). En producciones en las que los participantes no eran necesariamente víctimas de violencia, se realizaron intervenciones basadas en la metodología participativa, ya sea a través de talleres ([Pedrosa](#), 2009) o mediante sesiones de teatro foro ([Oliveira](#) & Araújo, 2014). Por otro lado, la actuación realizada con las psicólogas de un albergue para mujeres victimizadas se basó en la supervisión de estas profesionales a través de un modelo de intercontrol ([Porto](#), 2008).

Si bien todos los artículos destacan los resultados positivos generados por las intervenciones, solo se presentan los efectos a corto plazo, como la posibilidad de contar con un espacio en el que la violencia de género sea problematizada y pensada por las mujeres. Es decir, las intervenciones revisadas suelen tener un carácter puntual, con escasez de estudios que hagan

un seguimiento a largo plazo de los resultados de las intervenciones realizadas. Además, se observó que, de las cinco intervenciones reportadas en los artículos, tres recibieron financiamiento para su implementación. Las iniciativas fueron desarrolladas por los propios autores de las publicaciones, en su mayoría investigadores de universidades públicas. Cabe señalar que las intervenciones descritas no forman parte de la red pública para combatir la violencia contra las mujeres.

### Mujeres víctimas de violencia doméstica

Diez artículos componen esta categoría. En todas las publicaciones, la investigación buscó describir y analizar aspectos relacionados con casos de mujeres víctimas de violencia, utilizando diferentes términos, como violencia conyugal (Cortez & Souza, 2008; Sant'Anna & Penso, 2017), violencia en la relación de pareja (Alencar-Rodrigues & Espinosa, 2014), violencia doméstica (Lima & Werlang, 2011), violencia intrafamiliar (Melo et al., 2009), violencia familiar (Krenkel et al., 2015) y violencia contra la mujer (Gadoni-Costa et al., 2011; Lawrenz et al., 2018; Santos & Moré, 2011; Silva et al., 2009).

El punto central de cuatro investigaciones es la violencia en la relación marital, realizada con una pareja (Sant'Anna & Penso, 2017), con un total de 30 mujeres participantes (Alencar-Rodrigues & Espinosa, 2014; Cortez & Souza, 2008; Lima & Werlang, 2011). En estas publicaciones, los participantes relataron experiencias de violencia doméstica en la infancia, ya sea como testigos de las agresiones o como víctimas. La situación de violencia parece renovarse a partir de las agresiones cometidas por los compañeros (Lima & Werlang, 2011; Sant'Anna & Penso, 2017). Entre las formas de agresión, se destacan las físicas y psicológicas, cometidas de manera reiterada (Cortez & Souza, 2008; Lima & Werlang, 2011). La violencia se practicaba principalmente en el hogar, y el principal elemento motivador de la agresión sería la desobediencia de la mujer en el cumplimiento de las obligaciones exigidas por sus parejas (Cortez & Souza, 2008).

En comparación con otros artículos que abordaron la violencia conyugal, la investigación de Alencar-Rodrigues y Espinosa (2014) no fue realizada en territorio brasileño. Para comprender las formas de afrontamiento que adoptan las mujeres victimizadas,

se entrevistó a catorce mujeres latinoamericanas, que habían emigrado a España y se encontraban en situación de violencia. La distancia de la familia de origen, el aislamiento y el miedo a la deportación fueron relatados por los participantes como factores desfavorables para la búsqueda de ayuda. No obstante, doce mujeres accedieron a servicios sociales, de salud y judiciales en busca de una resolución a las agresiones, y diez participantes contaron con el apoyo de familiares, amigos y profesionales para enfrentar la situación.

Dos publicaciones también se centraron, en sus temáticas, en las redes relacionales de mujeres victimizadas (Krenkel et al., 2015) y en las repercusiones y modos de afrontamiento adoptados por las mujeres (Santos & Moré, 2011). Entre los doce participantes albergados en un albergue, su estadía estuvo marcada por el apoyo brindado por amigos y familiares a través de las visitas a la institución, además de la acogida y orientación brindada por profesionales en las áreas jurídica, de salud y de asistencia social (Krenkel et al., 2015). Un resultado similar fue encontrado por Santos y Moré (2011), en el que las diez mujeres participantes, víctimas de violencia, comenzaron a experimentar dificultades en el trabajo y en la vida social y familiar, presentando daños físicos y psicológicos. Sin embargo, los participantes adoptaron, como forma de enfrentamiento, la búsqueda de apoyo en familiares y amigos y el establecimiento de contacto con profesionales de psicología y servicios sociales (Santos & Moré, 2011).

Tres estudios utilizaron documentos como fuentes de datos, ya sea para realizar un levantamiento de casos atendidos por el sector de psicología de una Comisaría de la Mujer en Porto Alegre (Gadoni-Costa et al., 2011), para describir las notificaciones de violencia contra las mujeres registradas en las Fichas Individuais de Notificação - FIN (Formulários Individuais de Notificação) y disponibles en el Sistema de Informação de Agravos de Notificação - SINAN (Sistema de Información de Enfermedades de Declaración Obligatoria) de Rio Grande do Sul (Lawrenz et al., 2018), o para investigar la relación entre la violencia contra la mujer y la organización familiar (Melo et al., 2009).

A través de estos documentos, se constató que las víctimas tenían entre 19 y 45 años de edad. La investigación ha señalado una alta tasa de consumo

de alcohol y otras drogas entre los perpetradores de violencia. Y, en la mayoría de los casos, la agresión fue cometida por hombres, generalmente parejas o exparejas de las mujeres victimizadas (Gadoni-Costa et al., 2011; Lawrenz et al., 2018; Melo et al., 2009). En Gadoni-Costa et al. (2011), se verificó la prevalencia de la violencia psicológica en los casos atendidos, sin embargo, la violencia física adquirió mayor importancia en los registros analizados, debido a “la prioridad que se da a las consecuencias físicas sobre las psicológicas, que son igualmente graves” (p. 223). Difiriendo de los resultados, la investigación de Lawrenz et al. (2018) encontró el predominio de la agresión física en los documentos.

Resultados similares se encontraron en la publicación de Silva et al. (2009), realizado con 170 mujeres asistidas en el Instituto Materno Infantil Professor Fernando Figueira, en Recife, Pernambuco, para identificar y analizar casos de mujeres que presenciaron violencia en la infancia y/o adolescencia y fueron víctimas en la vida adulta. En el 39,7% de los casos, las mujeres victimizadas habían presenciado violencia en la niñez y/o adolescencia. En el 60,0% de las ocasiones, el agresor fue el propio padre de la participante. Las agresiones más frecuentes fueron los insultos (42,8%) y las bofetadas (35,5%).

En general, los artículos de esta categoría traen casos de violencia doméstica en los que prevalecen los relatos de agresiones físicas y psicológicas, cometidas principalmente por las parejas de las víctimas. Se constató que los servicios de atención prestan mayor atención a la agresión física, en detrimento de la agresión psicológica. La violencia suele presentarse de forma recurrente y, en muchos casos, las mujeres ya habían experimentado violencia doméstica en su niñez y adolescencia. Hallazgos similares fueron encontrados en el escenario de violencia conyugal, en el que la pareja parece repetir las experiencias violentas vividas y presenciadas durante la infancia. Los estudios identificaron un alto índice de consumo de alcohol por parte del agresor, y la mayoría de los episodios de agresión ocurrieron en el domicilio de la víctima.

### Consideraciones finales

La realización de esta investigación posibilitó investigar y analizar las producciones académicas

de los periódicos de psicología con Qualis A1 sobre el tema de la violencia contra la mujer. Este tipo de violencia es un problema de salud pública con incidencia mundial que se presenta en diferentes contextos y ocasiona graves perjuicios a la salud y el bienestar físico, psicológico y social de las mujeres victimizadas. Se pudo observar que este fenómeno atraviesa generaciones y que aún es un problema minimizado y naturalizado, que no contribuye al proceso de enfrentamiento de este tipo de violencia.

En el contexto brasileño, a pesar de la creación de disposiciones legales para combatir este tipo de violencia, como la Ley Maria da Penha y la Ley de Femicidio, hay una tendencia al aumento de los índices de agresión contra las mujeres. Ante este escenario, los datos publicados en artículos científicos son de suma importancia para comprender el fenómeno y, así, construir estrategias pertinentes para enfrentar este problema.

También fue posible percibir en la presente investigación el carácter cíclico de la violencia, en la que hombres y mujeres actualizan, en la vida adulta, las experiencias de violencia vividas en la infancia. Las agresiones suelen ser reincidentes, existiendo un alto índice de consumo de bebidas alcohólicas y otras drogas entre los agresores masculinos. Los artículos revisados también evidenciaron un desconocimiento por parte de los profesionales de la red de afrontamiento, de las disposiciones legales existentes en la propia red. Además, también se encontraron elementos capaces de reducir la gravedad percibida de la violencia, como los celos y la infidelidad en el contexto de las relaciones conyugales. Además, se pudo observar que las intervenciones realizadas tuvieron un carácter puntual, con acciones desarrolladas a corto plazo y que no forman parte de la red pública de combate a la violencia contra las mujeres.

Ante esas perspectivas, la presente investigación presentó como limitación el corte del material seleccionado y analizado, restringido sólo a publicaciones de periódicos de psicología con Qualis A1. Por tanto, para futuras investigaciones, indicamos la posibilidad de investigar las producciones de periódicos clasificados en los otros Qualis, así como analizar las publicaciones sobre violencia contra la mujer presentes en periódicos nacionales e internacionales con mayor factor de impacto.

## Contribuciones de los autores

Miura PO participó en la concepción, diseño y revisión de los datos de la investigación. Medeiros AD participó en la recolección de datos, análisis de datos, redacción y envío del artículo científico.

## Conflictos de interés

No se han declarado conflictos financieros, legales o políticos que involucren a terceros (gobierno, empresas y fundaciones privadas, etc.) por cualquier aspecto del trabajo presentado. (Incluidos, entre otros, subvenciones y financiación, miembros del consejo asesor, diseño del estudio, preparación del manuscrito, análisis estadístico, etc.).

## Indexadores

La Revista Psicología, Diversidade e Saúde es indexada en [EBSCO](#), [DOAJ](#) e [LILACS](#).





## Referencias

Alencar-Rodrigues, R., & Espinosa, L. M. C. (2014). ¿Cómo mujeres inmigrantes enfrentan la violencia en la relación de pareja?. *Estudos de Psicologia (Natal)*, 19(1), 4-12. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2014000100002>

Arantes, V. A., Sastre, G., & González, A. (2010). Violência contra a mulher e representações mentais: um estudo sobre pensamentos morais e sentimentos de adolescentes. [Violencia contra la mujer y representaciones mentales: un estudio sobre pensamientos morales y sentimientos de adolescentes]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 26(1), 109-120. <https://doi.org/10.1590/S0102-37722010000100013>

Cerqueira, D., Bueno, S., Lima, R. S., Neme, C., Ferreira, H., Alves, P. P., Marques, D., Reis, M., Cypriano, O., Sobra, I., Pacheco, D., Lins, G., Armstrong, K. (2019). *Atlas da violência 2019*. [Atlas de la violencia 2019]. IPEA. <https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/download/19/atlas-da-violencia-2019>

Conselho Federal de Psicologia. (2013). Referências técnicas para atuação de psicólogas (os) em Programas de Atenção à Mulher em situação de violência. [Referencias técnicas para actuación de psicólogas (os) en Programas de Atención a la Mujer en situación de violencia]. Centro de Referência Técnica em Psicologia e Políticas Públicas. <http://crepop.pol.org.br/wp-content/uploads/2013/05/2013-05-02b-MULHER.pdf>

Cortez, M. B., Padovani, R. C., & Williams, L. C. A. (2005). Terapia de grupo cognitivo-comportamental com agressores conjugais. [Terapia de grupo cognitivo-conductual con agresores conyugales]. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 22(1), 13-21. <https://doi.org/10.1590/S0103-166X2005000100003>

Cortez, M. B., & Souza, L. (2008). Mulheres (in)subordinadas: o empoderamento feminino e suas repercussões nas ocorrências de violência conjugal. [Mujeres (in) subordinadas: el empoderamiento femenino y sus repercusiones en las ocurrencias de violencia conyugal]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 24(2), 171-180. <https://doi.org/10.1590/S0102-37722008000200006>

Costa, N., Gomes, H., Almeida, T., Pinheiro, R. S., Almeida, C., Gondim, L., Silva, M., Campos, R. S., Silva, S. M., & Lima, V. (2016). Violence against women: Can "jealousy" mitigate the significance of violence?. [Violencia contra la mujer: ¿los "celos" pueden atenuar el significado de la violencia?]. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 33(3), 525-533. <https://doi.org/10.1590/1982-02752016000300015>

Curia, B. G., Gonçalves, V. D., Zamora, J. C., Ruoso, A. L., Isadora, S., & Habigzang, L. (2020). Producciones Científicas Brasileñas en Psicología sobre la Violencia contra la Mujer por Pareja Íntima. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 40, e189184. Epub May 18, 2020. <https://dx.doi.org/10.1590/1982-3703003189184>

Fórum Brasileiro de Segurança Pública. (2020). *Anuário Brasileiro de Segurança Pública 2020*. [Anuario Brasileño de Seguridad Pública 2020.] <https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2020/10/anuario-14-2020-v1-interativo.pdf>

Gadoni-Costa, L. M., Zucatti, A. P. N., & Dell'Aglio, D. D. (2011). Violência contra a mulher: levantamento dos casos atendidos no setor de psicologia de uma delegacia para a mulher. [Violencia contra la mujer: levantamiento de los casos atendidos en el sector de psicología de una comisaría para la mujer]. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 28(2), 219-227. <https://doi.org/10.1590/S0103-166X2011000200009>

- Giffin, K. (1994). Violência de gênero, sexualidade e saúde. [Violencia de género, sexualidad y salud]. *Cadernos de Saúde Pública*, 10(Supl. 1), S146-S155. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X1994000500010>
- Guimarães, F. L., Diniz, G. R. S., & Angelim, F. P. (2017). "Mas Ele Diz que me Ama...": Duplo-Vínculo e Nomeação da Violência Conjugal. ["Pero Él Dice Que Me Ama...": Doble Vínculo y Nombramiento de la Violencia Conyugal]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 33, e3346. <https://doi.org/10.1590/0102.3772e3346>
- Krenkel, S., Moré, C. L. O. O., & Motta, C. C. L. (2015). Las Redes Sociales Significativas de Mujeres Encaminadas Para Casa de Acogida. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 25(60), 125-133. <https://doi.org/10.1590/1982-43272560201515>
- Lawrenz, P., Macedo, D. M., Hohendorff, J., Freitas, C. P. P., Foschiera, L. N., & Habigzang, L. F. (2018). Violência contra Mulher: Notificações dos Profissionais da Saúde no Rio Grande do Sul. [Violencia contra la Mujer: Notificaciones de los Profesionales de la Salud en Rio Grande do Sul]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 34, e34428. Epub May 16, 2019. <https://dx.doi.org/10.1590/0102.3772e34428>
- Lei n. 11.340, de 7 de Agosto de 2006. (2006). Cria mecanismos para coibir a violência doméstica e familiar contra a mulher, nos termos do § 8º do art. 226 da Constituição Federal, da Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação contra as Mulheres e da Convenção Interamericana para Prevenir, Punir e Erradicar a Violência contra a Mulher; dispõe sobre a criação dos Juizados de Violência Doméstica e Familiar contra a Mulher; altera o Código de Processo Penal, o Código Penal e a Lei de Execução Penal; e dá outras providências. [Crea mecanismos para frenar la violencia doméstica y familiar contra la mujer, en los términos del art. 226 de la Constitución Federal, de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres y de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; dispone sobre la creación de los Juzgados de Violencia Doméstica y Familiar contra la Mujer; modifica el Código de Proceso Penal, el Código Penal y la Ley de Ejecución Penal; y da otras providencias]. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/ato2004-2006/2006/lei/l11340.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2004-2006/2006/lei/l11340.htm)
- Lei n. 13.104, de 9 de março de 2015. (2015). Altera o art. 121 do Decreto-Lei nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940 - Código Penal, para prever o feminicídio como circunstância qualificadora do crime de homicídio, e o art. 1º da Lei nº 8.072, de 25 de julho de 1990, para incluir o feminicídio no rol dos crimes hediondos. [Modifica el artículo 121 del Decreto-Ley nº 2.848, de 7 de diciembre de 1940 - Código Penal, para prever el feminicidio como circunstancia calificadora del crimen de homicidio, y el artículo 1 de la Ley nº 8.072, de 25 de julio de 1990, para incluir el feminicidio en el rol de los crímenes atroces]. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/ato2015-2018/2015/lei/l13104.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2015-2018/2015/lei/l13104.htm)
- Lima, G. Q., & Werlang, B. S. G. (2011). Mujeres mujeres que sufren violencia doméstica: contribuciones de la psicoanálisis. *Psicologia em Estudo*, 16(4), 511-520. <https://doi.org/10.1590/S1413-73722011000400002>
- Martínez, S. L., & Canetti, W. A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9(1), 178-204. <https://dx.doi.org/10.26864/pcs.v9.n1.1>
- Martins, A. G., & Nascimento, A. R. A. (2017). La violencia doméstica, el alcohol y otros factores asociados: un análisis bibliométrico. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 69(1), 107-121. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1809-52672017000100009](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1809-52672017000100009)
- Mattar, C. M. (2020). Psicología en tiempos oscuros y el despertar de la bella durmiente: estudios en subjetividad y clínica. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 72(spe), 18-32. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1809-52672020000300003](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1809-52672020000300003)
- Medrado, B., Lemos, A. R., & Brasilino, J. (2011). Violencia de género: paradojas en la atención a los maltratadores. *Psicologia em Estudo*, 16(3), 471-478. <https://doi.org/10.1590/S1413-73722011000300014>
- Melo, Z. M., Silva, D. M., & Caldas, M. T. (2009). Violencia intra familiar: delitos contra la mujer en el area metropolitana de Recife. *Psicologia em Estudo*, 14(1), 111-119. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-73722009000100014>
- Minayo, M. C. S. (2014). *O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde* [El desafío del conocimiento: investigación cualitativa en salud]. (14ª edición). Hucitec. (Texto originalmente publicado en 1992).
- Minayo, M. C. S., & Souza, E. R. (1997). Violência e saúde como um campo interdisciplinar e de ação coletiva. [Violencia y salud como un campo interdisciplinario y de acción colectiva]. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 4(3), 513-531. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-59701997000300006>
- Ministério da Saúde. (2002). *Violência intrafamiliar: orientações para a prática em serviço*. Secretaria de Políticas de Saúde. [Violencia intrafamiliar: orientaciones para la práctica en servicio. Secretaría de Políticas de Salud]. Secretaria de Políticas de Saúde. [http://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/cd05\\_19.pdf](http://bvsms.saude.gov.br/bvs/publicacoes/cd05_19.pdf)
- Netto, L. A., Moura, M. A. V., Queiroz, A. B. A., Tyrrell, M. A. R., & Bravo, M. M. P. (2014). Violência contra a mulher e suas consequências. [Violencia contra la mujer y sus consecuencias]. *Acta Paulista de Enfermagem*, 27(5), 458-464. <https://doi.org/10.1590/1982-0194201400075>



- Oliveira, A. A. S., Trancoso, A. E. R., Bastos, J. A., & Canuto, L. T. (2015). Metassíntese. Apontamentos para sistematização de revisões amplas e crítica interna à produção científica. [Metasíntesis. Apuntes para sistematización de revisiones amplias y crítica interna a la producción científica]. *Investigação Qualitativa em Saúde*, 1, 147-152. <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2015/article/view/36>
- Oliveira, É. C. S., & Araújo, M. F. (2014). O Teatro Fórum como dispositivo de discussão da violência contra a mulher. [El Teatro Forum como dispositivo de discusión de la violencia contra la mujer]. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 31(2), 257-267. <https://doi.org/10.1590/0103-166X2014000200011>
- Oliveira, Q. B. M., Assis, S. G., Njaine, K., & Pires, T. O. (2016). Violência Física Perpetrada por Ciúmes no Namoro de Adolescentes: Um recorte de Gênero em Dez Capitais Brasileiras. [Violencia Física Perpetrada por Celos en Citas de Adolescentes: Un recorte de Género en Diez Capitales Brasileñas]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 32(3), e32323. <https://doi.org/10.1590/0102-3772e32323>
- Padovani, R. C., & Williams, L. C. A. (2002). Intervenção psicoterapêutica com agressor conjugal: um estudo de caso. [Intervención psicoterapêutica con agresor conyugal: un estudio de caso]. *Psicologia em Estudo*, 7(2), 13-17. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-73722002000200003>
- Padovani, R. C., & Williams, L. C. A. (2011). Estilo parental de origem e ansiedade em homens com histórico de agressão à parceira. [Estilo parental de origen y ansiedad en hombres con historial de agresión a la pareja]. *Estudos de Psicologia (Natal)*, 16(3), 263-269. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2011000300008>
- Pedrosa, C. M. (2009). La construcción de un instrumento social para la promoción de la salud y los derechos de la mujer. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 19(42), 123-129. <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-863X2009000100015>
- Pedrosa, M., & Zanello, V. (2016). (In)visibilidade da violência contra as mulheres na saúde mental. [(In)visibilidad de la violencia contra las mujeres en la salud mental]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 32(spe), e32ne214. Epub March 27, 2017. <https://doi.org/10.1590/0102-3772e32ne214>
- Porto, M. (2008). Intervenção psicológica em abrigo para mulheres em situação de violência: uma experiência. [Intervención psicológica en un refugio para mujeres en situación de violencia: una experiencia]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 24(3), 369-374. <https://doi.org/10.1590/S0102-37722008000300014>
- Porto, M., & Bucher-Maluschke, J. S. N. F. (2012). La violencia, las mujeres y la atención psicológica en el Amazonia y el Distrito Federal. *Psicologia em Estudo*, 17(2), 297-306. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-73722012000200013>
- Porto, M., & Bucher-Maluschke, J. S. N. F. (2014). A permanência de mulheres em situações de violência: considerações de psicólogas. [La permanencia de mujeres en situaciones de violencia: consideraciones de psicólogas]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 30(3), 267-276. <https://doi.org/10.1590/S0102-37722014000300004>
- Priolo Filho, S. R., Padovani, R. C., & Williams, L. C. A. (2019). Jealousy and anxiety in male domestic abusers: A comparative study. [Celos y ansiedad en hombres que atacan a su pareja: un estudio comparativo]. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 36, e180026. <https://doi.org/10.1590/1982-0275201936e180026>
- Sant'Anna, T. C., & Penso, M. A. (2017). A Transmissão Geracional da Violência na Relação Conjugal. [La Transmisión Generacional de la Violencia en la Relación Conyugal]. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 33, e33427. <https://dx.doi.org/10.1590/0102.3772e33427>
- Santini, P. M., & Williams, L. C. A. (2016). Efeitos de procedimentos para maximizar o bem-estar e a competência parental em mulheres vitimizadas. [Efectos de los procedimientos para maximizar el bienestar y la competencia parental en mujeres víctimas]. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 33(4), 711-721. <https://dx.doi.org/10.1590/1982-02752016000400014>
- Santos, A. C. W., & Moré, C. L. O. O. (2011). Repercusión de la violencia sobre mujeres y estrategias de enfrentamiento. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 21(49), 227-235. <https://doi.org/10.1590/S0103-863X2011000200010>
- Secretaria Nacional de Enfrentamento à Violência contra as Mulheres. (2011). *Política nacional de enfrentamento à violência contra as mulheres*. [Política nacional de enfrentamiento a la violencia contra las mujeres]. <https://www12.senado.leg.br/institucional/omv/entenda-a-violencia/pdfs/politica-nacional-de-enfrentamento-a-violencia-contra-as-mulheres>
- Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. [Género: una categoría útil de análisis histórico]. *Educação & Realidade*, 20, 71-99. <https://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/article/view/71721>
- Silva, M. A. da, Falbo Neto, G. H., & Cabral Filho, J. E. (2009). Malos tratos en la niñez de mujeres víctimas de violencia. *Psicologia em Estudo*, 14(1), 121-127. <https://doi.org/10.1590/S1413-73722009000100015>
- Stenzel, G. Q. de L., & Lisboa, C. S. de M. (2019). Historia de vida y características de personalidad de agresores conjugales: contribuciones psicoanalíticas. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 29, e2918. <https://doi.org/10.1590/1982-4327e2918>
- United Nations. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>